

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000018

EXTRACTO

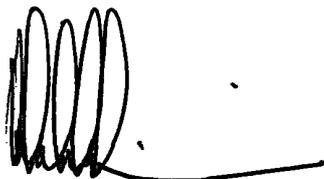
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LABORATORIO FARMACEUTICO LAMOSAN CIA. LTDA.

Se comunica al público que LABORATORIO FARMACEUTICO LAMOSAN CIA. LTDA., con domicilio principal en la ciudad de Quito, aumentó su capital en USD \$ 200.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 6 de noviembre de 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.12.006581 de 18 de diciembre de 2012

En virtud de la escritura pública mencionada la compañía reforma el artículo sexto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEXTO: El capital social de la compañía es de dos millones trescientos un mil dólares americanos (USD \$ 2'301.000,00), dividido en dos millones trescientas un mil participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una..."

Quito, 18 de diciembre de 2012



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 12072
Tr. 01.1.12.001490

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.